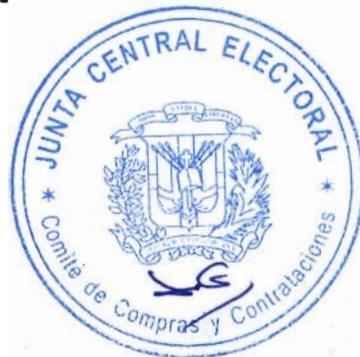




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



CCC-257/2020

Santo Domingo, D.N.,
15 de junio, 2020.

A los : Proponentes en el Procedimiento de Urgencia
Ref.: **JCE-CCC-PU-04-02-2020**, destinada a la
adquisición de mascarillas, gel y alcohol.

Asunto : Notificación de Adjudicación.

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que el Comité aprobó mediante decisiones emitidas en el **Acta No.CCC-042-2020**, adjudicar las órdenes de compras para la adquisición de los materiales de protección requeridos en el Procedimiento de Urgencia Ref.: **JCE-CCC-PU-04-02-2020**, de la manera siguiente:

- 1. CAFÉ AMÉRICA, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de doscientas mil (200,000) mascarillas KN95, según muestra, para entrega inmediata, por un valor total de **Veinte Millones Setecientos Mil Pesos con 00/100 (RD\$20,700,000.00) libre de impuestos.**
- 2. GRASSHOPPER CORPORATION, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de ciento setenta mil (170,000) mascarillas KN95, para entrega inmediata, por un valor total de **Diecisiete Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$17,850,000.00) libre de impuestos.**
- 3. INDUSTRIAS CHEAZ, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de cuatrocientas sesenta mil (460,000) mascarillas KN95, según muestra, para entrega inmediata, por un valor total de **Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Ochenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$49,680,000.00) libre de impuestos.**

4. **SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de quinientas mil (500,000) mascarillas KN95, según muestra, 200,000 para entrega inmediata y 300,000 en 7 días, por un valor total de **Cuarenta y Tres Millones Quinientos Mil Pesos con 00/100 (RD\$43,500,000.00)** libre de impuestos.
5. **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, SAS**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de trescientas noventa mil (390,000) mascarillas KN95, según muestra, entrega en 8 días, por un valor total de **Treinta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$38,664,600.00)** libre de impuestos.
6. **NOVAVISTA EMPRESARIAL, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de seiscientos veinte (620) galones de gel antibacterial, según muestra, entrega inmediata, por un valor total de **Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Ochenta y Tres Pesos con 80/100 (RD\$384,083.80)** libre de impuestos.
7. **HISPOMEDICA, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de ochocientos cuarenta (840) galones de alcohol al 70%, según muestra, entrega inmediata, por un valor total de **Trescientos Setenta y Ocho Mil Pesos con 00/100 (RD\$378,000.00)** libre de impuestos.
8. **JOLTECA, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de dos mil (2,000) frascos de gel antibacterial de 16 onzas, con aplicador, según muestra, entrega inmediata, por un valor total de **Doscientos Treinta Mil Pesos con 00/100 (RD\$230,000.00)** libre de impuestos.

NOTAS:

- a) Como es de su conocimiento, en el concurso quedó establecido que el tiempo de entrega se mide a partir de la presente notificación, por lo que las entregas inmediatas comenzarán a recibirse el día de hoy y debe concluir a más tardar mañana (16/6/2020), en el almacén de nuestra institución.
- b) Los adjudicatarios de entrega inmediata no constituirán la **Garantía de Fiel Cumplimiento**, puesto que la entrega será antes de la emisión formal de la Orden de Compra.
- c) Los adjudicatarios de entrega inmediata, una vez que reciban la Orden de Compra, entregarán la factura correspondiente para fines de pago.



- d) Los adjudicatarios que entregarán de tres (3) días en adelante, deben entregar la **Garantía de Fiel Cumplimiento** establecida en la Convocatoria o Bases del Concurso, por el equivalente al 4% del monto total adjudicado.
- e) En el concurso se recibieron ciento veintidós (122) propuestas, las cuales están publicadas en la página web de nuestra institución (www.jce.gob.do). De igual manera, está publicado el informe de la Comisión que tuvo a su cargo la evaluación de las muestras entregadas por los oferentes que fueron habilitados para tales fines.
- f) El Acta Notarial de apertura de los sobres y el Acta de Adjudicación, serán publicadas a más tardar el jueves 18 del presente mes.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

